

TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SANLUIS POTOSÍ

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:20 horas (nueve) horas con (veinte) minutos del día 9 de junio de 2018 (dos mil dieciocho), día y horas señalados para que tenga verificativo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí; Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí; creado mediante Decreto emitido por el Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Juan Manuel Carreras López y publicado en el >Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", el 21 de Noviembre de 2017, se reunieron en la sala de juntas del "Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9", ubicado al interior del Parque Tangamanga II, la C. Mónica Patricia Alfaro Reinoso; presidenta, el Miguel Fajardo, consejero, la C. Marcela García Vázquez, la C. Silvia Villaseñor; consejera postulada en suplencia del C. Armando Sánchez Trejo, y la C. Alejandra Tello Cárdenas, Secretaria Técnica y Directora General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9, quienes procedieron a celebrar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quorum Legal
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Lectura de la Orden del Día para su aprobación
4. Presentación de la renuncia del Consejero Ciudadano Armando Sánchez Trejo
- 5.-Presentación de la Lic. Silvia Villaseñor, en sustitución del Lic. Sánchez Trejo.
- 6.-Presentación de la reestructuración de la producción propia, con base a los criterios de los nuevos avances en la tecnología y uso de las redes sociales, para su análisis y aprobación.

7.-Presentación de la nueva imagen corporativa

8.-Asuntos Generales

9.-Clausura.

PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

La Secretaria Técnica del Consejo pasa lista de asistencia, encontrándose presentes tres de los cinco Consejeros Ciudadanos, por lo que declara la existencia del Quorum Legal para llevar a cabo la sesión ordinaria y por tanto válidos los acuerdos que de ella emanen.

SEGUNDO PUNTO. -

Al contar con la existencia del Quórum Legal se declara instalada la reunión.

TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Alejandra Tello Cárdenas en su carácter de Secretaria Técnica le da lectura al Orden del Día.

-----ACUERDO-----

ÚNICO. - Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día y se procede a dar inicio al cuarto punto.

CUARTO PUNTO. - La Secretaria Técnica da lectura a la renuncia del Lic. Armando Sánchez Trejo, en la cuál éste expone motivos de carácter personal para dejar el cargo honorífico de Consejero Ciudadano.

QUINTO PUNTO. - A continuación, la Secretaria Técnica expone que, de acuerdo a la revisión realizada por el Comité de Selección de Candidatos a Consejeros Ciudadanos, integrada por la Junta de Gobierno, la Lic. Silvia Villaseñor, aparecía en el orden sexto de nominación de los postulados, y por lo cual, se determinó que fuese ésta quien ocupara el cargo de nueva Consejera Ciudadana, en sustitución del Lic. Armando Sánchez Trejo.

SEXTO PUNTO. - A continuación, la C. Alejandra Tello Cárdenas, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo Ciudadano y Directora General del Instituto procede a explicar que, con base a los criterios de aprovechamiento de las nuevas tecnologías y las redes sociales, el Instituto procedió a la contratación de un Community Manager, para la difusión de microcontenidos de los programas propios a través de las plataformas de Facebook, YouTube y Twitter, ampliando así la cobertura de audiencia de la Televisora. Acto seguido realiza una presentación proyectada para ejemplificar lo que se ha comenzado a realizar, cede el uso de la palabra a los consejeros para que emitan su opinión.

En este punto del orden del día, el consejero Miguel Fajardo, sugiere que se realice además un mejor trabajo en la continuidad de la Programación, para darle mayor difusión a los programas locales; realizar spoteo de los contenidos que se presentarán durante el día, para que el público este mejor informado de lo que pueden esperar cada día en la barra programática. Destaca también la importancia de establecer el Prime Time haciendo un monitoreo de lo que se programa en otros canales locales, para buscar la mejor competencia.

-----ACUERDO-----

Por unanimidad de votos los consejeros aprueban el mejor uso y aprovechamiento de las plataformas tecnológicas, y asimismo manifiestan que se tome en cuenta la propuesta del consejero Fajardo para mejorar la continuidad de la barra programática.

SÉPTIMO PUNTO.- La Secretaria Técnica y Directora General presenta video de los avances en el cambio de imagen corporativa, y explica que el nuevo nombre de NUEVETV y la creación de jingles propios contribuirá a dar un cambio sustancial a lo que se había venido realizando, y que tenía en el olvido de la audiencia, la existencia de Canal 9, aunado a otros problemas de pobre señal de transmisión, con el uso de las transmisiones del canal 22, la mayor parte del tiempo, así como programas de muy mala calidad en cuanto a producción. A continuación, cede el uso de la palabra a los consejeros para que emitan su opinión.

En este punto de la Orden del Día, la consejera Silvia Villaseñor expresa que, si ha sido notorio el cambio y que considera que, con la digitalización de la emisora, la nueva imagen y las nuevas producciones, NUEVETV se irá posicionando entre las preferencias de los potosinos. Sugiere además en se produzcan también programas infantiles, en especial, uno que fomente la lectura entre los niños.

-----ACUERDO-----

Por unanimidad los consejeros aprueban los cambios en la imagen corporativa, y solicitan tomar en cuenta la propuesta de la consejera Silvia Villaseñor, para contar con espacios dedicados a los niños.

OCTAVO PUNTO. - Asuntos Generales

Sin otra intervención, se procede al

NOVENO PUNTO. - Clausura de la Sesión.

Siendo las 10:35 horas del día 9 de junio del 2018, se da por concluida la III Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano.